

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESUCHA ACTIVA EN INTERNET Y REDES SOCIALES.

Con fecha 2 de febrero de 2017 y finalizado el plazo concedido al efecto en el pliego de prescripciones técnicas y administrativas de la licitación de referencia, se han recibido dos propuestas, presentadas por DIALOGA CONSULTORES S.L. y HORISCHNIK S.L.

Tras la revisión de la documentación contenida en los Sobres A, B y C, por Asesoría Jurídica y Dirección de Administración de la Fundación, la empresa DIALOGA CONSULTORES S.L. ha sido calificada como acta al ser la que presentó la oferta económicamente más ventajosa según informe técnico de fecha 2 de febrero de 2017.

Se realizó el correspondiente análisis de la documentación contenida en el sobre A, siendo que la empresa DIALOGA CONSULTORES S.L. Presentó una memoria detallada que cumplía con las exigencias establecidas. Por su parte, la documentación de HORISCHNIK S.L no contenía el calendario de trabajo.

Se efectuó el preceptivo análisis técnico de la documentación contenida en el Sobre B. Sobre dicho análisis resultó que la propuesta de DIALOGA CONSULTORES S.L. cumplía de forma satisfactoria con todos y cada uno de los criterios requisitos y condicionantes establecidos en el pliego, por lo que la propuesta fue calificada como apta para la realización del contrato, mientras que la emitida por HORISCHNIK S.L. no se presentaba con el detalle de la mercantil Dialoga S.L..

Como resultado de dicha calificación, se procedió a la apertura del Sobre C "Oferta Económica" de las empresas licitadoras. La oferta recibida por parte de DIALOGA CONSULTORES S.L es por importe de 49.100 euros + IVA, importe inferior al precio de licitación (49.500euros + IVA), mientras que la oferta emitida por HORISCHNIK S.L es por importe de (49.350 + IVA), importes inferiores al precio de licitación (49.500euros + IVA).

Por tanto, de conformidad con la revisión efectuada de la documentación presentada por ambas entidades, y el resultado con la calificación obtenida en cada fase del proceso, DIALOGA CONSULTORES S.L. resulta adjudicataria para la realización de los servicios de escucha activa en internet y redes sociales.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**

C.I.F.: G-45418985

**C/. Río Gabriel, N° 12
45007 TOLEDO**

Gabriel Gonzalez Mejías
Directora Gerente

Toledo, 3 de febrero de 2017

Héctor Bedrina
Asesoría Jurídica

**INFORME DE VALORACION DE PROPUESTAS PARA LA
CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCUCHA ACTIVA EN
INTERNET Y REDES SOCIALES.**

Estudiadas las ofertas presentadas, se asignan las siguientes puntuaciones

PUNTOS OFERTA TECNICA: 40 puntos.

Dialoga Consultores S.L.

- Memoria técnica descriptiva: 20 puntos
- Plan de trabajo, incluyendo información específica sobre la organización de tareas, recursos, y los equipos asignados a la ejecución del proyecto: **15 puntos**
- Calendario de trabajo: 5 puntos

Horischnik S.L.

- Memoria técnica descriptiva: 10 puntos
- Plan de trabajo, incluyendo información específica sobre la organización de tareas, recursos, y los equipos asignados a la ejecución del proyecto: **10 puntos**
- Calendario de trabajo: 0 puntos. No se aporta

La memoria técnica presentada por la mercantil Dialoga Consultores S.L. detalla ampliamente el alcance de los servicios a prestar, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos del pliego de prescripciones técnicas y administrativas.

La memoria técnica presentada por la mercantil Horischnik S.L. es acorde con el contenido del pliego de prescripciones técnicas y administrativas, sin alcanzar los niveles de calidad de Dialoga Consultores S.L.

El plan de trabajo presentado por Dialoga Consultores S.L, incluye toda la información requerida sobre la organización de tareas, recursos y equipos asignados al proyecto con una amplia definición de los mismos.

El plan de trabajo de Horischnik S.Les ajustado a la oferta, pero no se presenta con el detalle de la otra empresa licitante.

El calendario de trabajo e Horischnik S.L. no se ha presentado

PUNTOS OFERTA ECONOMICA: 60 PUNTOS

Dialoga Consultores S.L. : 49.100 + IVA= 59.411 * 60 PUNTOS

Horischnik S.L.: 49.350 + IVA= 59.713,5 * 59.70 PUNTOS

Formula económica: se otorgara la máxima puntuación a la oferta más baja, y el resto, de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{PUNTOS} = \frac{49.100}{49350} \times 60 = 59,70 \text{ PUNTOS}$$

	Dialoga Consultores S.L.	Horischnik S.L.
PUNTUACIONES	40 / 60	20/59,70
TOTAL	100	79,70

Resulta adjudicataria DIALOGA CONSULTORES S.L. por ser la empresa que ha obtenido mayor número de puntos.


**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Fdo. María Pilar Martínez Gil, N° 12
45007 TOLEDO